

Si algún día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura de proposiciones, trece horas.

10. Otras informaciones: Los citados trabajos se engloban dentro del programa integrado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, incluido en la medida 2.7, Sociedad de la Información, cofinanciado con fondos europeos de desarrollo regional (FEDER).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 12 de junio de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda, P. S., Valeriano Río Santos.—30.172.

Resolución del Delegado Provincial de Economía y Hacienda de Málaga por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos catastrales de urbana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Málaga, provincia.

c) Número de expediente: 02.02.UR.291.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado para la modificación de valores del Catastro Urbano de los municipios de Mijas, Istán y Benahavis.

b) División por lotes y número: No existen divisiones por lotes.

c) Lugar de ejecución: En los municipios señalados en el apartado 2.a).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Diez meses, contados a partir del acta de inicio de los trabajos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 75.443 euros con cargo a dos anualidades, año 2002, 38.000 euros, y año 2003, 37.443 euros.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación, 3.017,72 euros.

Especial: 6 por 100 sobre importe certificado.

6. Obtención de documentación e información del expediente:

a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Málaga, provincia.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, número 2, planta 2.^a Delegación de Hacienda.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfono: 952 07 56 00. Telefax: 952 28 79 98.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos de los contratistas:

a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará con los documentos citados en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, letras a) y c) o alternativamente, clasificación grupo I, subgrupo 1, categoría A.

b) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará con los documentos citados en el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, letras a), b), e) y f).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contados a partir del siguiente inclusive a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Tres sobres conteniendo el número 1, la proposición económica, el número 2, la documentación que determina el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, debiendo acreditarse los aspectos contemplados en el artículo 197.1 del mismo texto legal, y el número 3, los antecedentes de experiencia que garanticen el buen resultado de los trabajos.

c) Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Málaga, provincia, avenida de Andalucía, número 2, planta 2.^a, Delegación de Hacienda, 29071 Málaga.

d) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de pliegos.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda.

b) Domicilio: Avenida de Andalucía, número 2, planta 3.^a

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: No existen.

11. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 12 de junio de 2002.—El Delegado provincial de Hacienda, Santiago Quintana de Blas.—30.151.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se anuncia concurso para contratar estudio de evaluación intermedia del Programa FEDER de mejora de la competitividad (H-41/02).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Junta de Contratación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial.

c) Número de expediente: H-41/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Estudio de evaluación intermedia del Programa operativo FEDER de mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo 2000-2006.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Máximo hasta 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: (Euros) 73.000,00.

5. Garantía provisional. 1.460,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Información del Ministerio de Hacienda.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 9, planta baja.

c) Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Teléfonos: 91 349 36 24 y 91 595 81 00.

e) Telefax: 91 595 88 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 16 y 19, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 12 de julio de 2002.

b) Documentación a presentar: Ver pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Hacienda.

2. Domicilio: Calle Alcalá, 9, planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ministerio de Hacienda. Salón de actos de la Subsecretaría.

b) Domicilio: Ministerio de Hacienda. Calle Alcalá, 5, planta 2.^a

c) Localidad: 28014 Madrid.

d) Fecha: 24 de julio de 2002.

e) Hora: Once cincuenta.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.minhac.es

Madrid, 19 de junio de 2002.—El Vicepresidente de la Junta de Contratación, Francisco Uría Fernández.—31.184.

Resolución de la Junta de Contratación por la que se anuncia concurso para contratar estudio de evaluación intermedia del programa FEDER-FSE (H-40/02).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Contratación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial.

c) Número de expediente: H-40/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Estudio de evaluación intermedia del programa operativo integrado FEDER-FSE de investigación, desarrollo e innovación (2000-2006).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Máximo hasta 30 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 67.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 1.340,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Información del Ministerio de Hacienda.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 9, planta baja.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28014.

d) Teléfonos: 91 349 36 24 y 91 595 81 00.

e) Telefax: 91 595 88 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de julio de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 16 y 19 texto refundido Ley Contratos Administraciones Públicas.